



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA
CONSEJO NACIONAL DE UNIVERSIDADES
NÚCLEO DE AUTORIDADES DE POSTGRADO
REUNIÓN ORDINARIA N° 72
Lugar: Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), Extensión Guayana
Puerto Ordaz, 1 y 2 de marzo de 2012

ACTA

Asistentes: Alberto Fernández (UCV), Mauro Briceño (ULA) Laura Sáenz (UC), Simón E. López (USB), Gladys Rangel y María Valdivieso (UPEL), Oswaldo Arana y Yoletsy Pérez (UNERG), Rebeca Castellanos (UNEG) Alexander Massutt i(UNEG), Carolos Ramírez Arana(UMC) Franklin Mendoza (UNEXPO) Magaly Vásquez González (UCAB), Haydée Páez (UJAP) Maranella Martienz (UFT), Mauricio Villalona (UNY) José Castrillo ((UGMA) (María ARANA) (UBA) Gustavo Soto (URU) Miguel Angel Soto (UNE) María Graciela García (UNIMET) Marieles Caridad (UNIOJEDA) Omar Galidenz (IAEDPG) Jorge Méndez (IESA) Carmen González (INHRR) Gladys González (INHRR) Nieves Dalila Cárdenas (UCSAR), Laura Lozada (UJMV), Claudia Escarrá (UNITEC), José Ángel Méndez (UNIMAR), José Luís Giménez (IESA), Navidia García (CIPPSV), Gladys González Cordero y Carmen González (INHRR), Ramón Paris (ENAFP) Néstor Añez (UNASUR) y Arminda Zerpa (NAP).

1. Acto de Instalación (jueves 1º de marzo de 2012)

1.1. Palabras de Instalación del Vicerrector de la Extensión UCAB-Guayana. Prof. Rafael Estrada. Dio la bienvenida a los miembros del Núcleo de Autoridades de Postgrado destacando su agrado por ser anfitrión de dicha actividad.

1.2. Palabras de la Coordinadora del Núcleo de Autoridades de Postgrado, Profesora Navidia García. Saludo a todos los miembros, agradeció al a Vicerrector de la UCAB- Sede Guayana Dr. Rafael Estrada a la Dra. Magaly Vásquez Directora General de Postgrado, la hospitalidad y solidaridad al NAP por permitir la celebración de la reunión en esta sede y anuncio las temáticas a desarrollar durante las jornadas de trabajo.

Instalada la reunión se procedió a dar inicio al ciclo de conferencias

2.- Conferencias.

(MAÑANA)

2.1. La educación en la UCAB y su relación con el sistema de gestión de la calidad. Prof. Rafael Estrada, UCAB.

El Profesor Estrada inició su disertación con la pregunta ¿Por qué un sistema de gestión de la calidad en la UCAB? La respuesta, enmarcada en un mundo globalizado y competitivo así como en una oferta educativa en constante evolución, la centra en la aspiración de trascendencia de la organización, por responder a una inspiración humano cristiana, vocación de servicio y una administración rigurosa de los recursos.

Ello explica la existencia de un 42 por ciento de la población estudiantil becada y el 14 por ciento del presupuesto destinado para ayudas estudiantiles. Declara una misión institucional compartida y vivida por el personal UCABISTA, y un liderazgo compartido, diverso y comprometido, producto de la comprensión de la misión por estudiantes y docentes que se esmeran en hacer bien su trabajo. La vocación es el factor clave del éxito y del nivel de calidad alcanzado.

2.2. Elementos para la planificación de un proyecto de educación a distancia. Prof. José Gregorio Del Llano, UCAB.

La pregunta inicial del profesor Del Llano fue ¿para qué la educación a distancia? Responde: para simular crecimiento, atender a un público nuevo y adaptarse a una nueva realidad. Expresa que la mayor innovación de esta modalidad educativa es convertir el trabajo de aula en un trabajo interdisciplinario por cuanto las cuatro fases de producción de un curso en línea: conceptualización, formación, diseño formativo y montaje del aula, reúnen a un coordinador académico, especialista en formación en línea, equipo de diseño instruccional, diseñadores gráficos, expertos en contenido, tutor/moderador, administrador de la plataforma, acompañante de apoyo y un editor. Indica que cualquier plataforma puede funcionar, de modo que lo importante es que la universidad ofrezca a los estudiantes servicios educativos semipresenciales como son bases de datos, libros electrónicos, discos compactos, entre otros.

2.3. La gestión de calidad en investigación y postgrado. Caso UNEG. Profesoras Rebeca Castellanos y Teresa Díaz, UNEG.

Las profesoras Díaz y Castellanos enfatizaron la multidimensionalidad del término calidad y la presencia de un sistema de gestión de calidad en postgrado e investigación de la UNEG basado en los indicadores de autorización, acreditación y autoevaluación. Por ello se consideró a los docentes, programas analíticos, plan de estudios, apoyo de la coordinación, estudiantes y coordinador general al elaborar el sistema de autoevaluación del postgrado. En cuanto a la investigación se consideraron las líneas de investigación, creación de nuevos centros, política de divulgación, publicaciones, vinculación con el postgrado. Destacaron que la selección de tutores y jurados se hace en correspondencia con las líneas de investigación. Para responder a la certificación según la Norma ISO9001-2008 se tomaron ocho principios de gestión de la calidad, a saber: enfoque al cliente, liderazgo, participación del personal, enfoque basado en procesos, enfoque de sistema para la gestión, mejora continua, enfoque basado en hechos para la toma de decisiones. Se revisaron la misión, visión y valores, con criterio sinérgico, pues ésta garantiza la búsqueda común de logro de la meta.

(TARDE)

2.4 Estudios a distancia. Un reto para postgrado. Profesor Francisco Batlle, (CIPPSV).

Inició su presentación preguntándose, ¿la educación a distancia es una moda o una necesidad? Acota que acoger esta modalidad educativa es ya una necesidad pues se debe lograr la autogestión de conocimientos o saberes con información actualizada, de modo que se desarrollen las competencias requeridas por los retos del futuro globalizado y tecnologizado. ¿Dónde enfocarse? En la tutorización telemática, con modelos didácticos, plataformas tecnológicas y una evaluación acordes. Puntualiza tres modelos didácticos que coexisten: el tradicional, el cooperativo y las plataformas de tutorización. Siendo ahora el docente un tutor que utiliza la internet, entonces es importante la proporción tutor/estudiante que no debe exceder a 20 para que este tutor, en un tiempo de respuesta no mayor a 24 horas para evitar la desmotivación, conteste, aclare dudas, organice y fomente equipos de trabajo. La evaluación, entendida como valoración de competencias, debe centrarse en el logro de

aprendizajes con significación para el estudiante. Recomienda visitar la página www.atares.es/demos/etutor para revisar una muestra de la gama de recursos informáticos disponibles en la actualidad.

2.5 El docente como acompañante instruccional para evitar aislamiento y desaliento en cursos en línea. Profesora Maritza Rojas de Gudiño, UJAP.

La profesora Gudiño inicia con varias interrogantes sobre la experiencia del uso de las plataformas de aprendizaje en las cuales revela que esta nueva manera de interactuar en la educación a través de un medio computacional puede en un momento determinado hacer que los facilitadores y los participantes se sientan solos, causando en ellos confusión expresada con poca o mucha intervención en las actividades pautadas generando entonces desconcierto en lo que se espera de ellos por tanto se sugiere los foros colaborativos para que con el aporte de todos los participantes se pueda construir el aprendizaje. El facilitador-mediador por medio de la inducción, construcción y consolidación debe planificar la discusión, intervenir en la ella respetando el tiempo para responder y cerrar la discusión. Un aspecto que considera se debe resaltar como clave del éxito es la autogestión de los conocimientos, en los ambientes virtuales de aprendizaje, lo que constituye la calidad y la oportunidad de la participación del facilitador-mediador como un acompañante instruccional

2.6 Competencias docentes en TIC. Una visión desde la praxis en educación de postgrado. Profesora Haydee Páez. UJAP.

Dio inicio conceptualizando el contexto situacional donde la praxis del docente se lleva a cabo como es la informática, las telecomunicaciones, el sonido y la imagen. Esto llevo a la definición de las tecnologías de la Información y la comunicación como herramientas computacionales e informáticas que procesan, sintetizan, recuperan y presentan información de distintas formas adaptadas a los nuevos tiempos para impulsar, facilitar, el aprendizaje el cual debe iniciarse de la educación inicial hasta los estudios de postgrado. Lo que requiere del profesional de la docencia establecerse objetivos educativos como estos: Desarrollar el potencial educativo de sus educandos así como la capacidad de abstracción y el pensamiento con una didáctica centrada en los procesos cuyos ejes transversales son la creatividad y la innovación. Este proceso debe llevar a solicitar del educando competencias para responder exitosamente a demandas complejas por medio de la combinación de habilidades cognitivas, motivación, valores, actitudes, emociones, componentes sociales las cuales deben expresarse en el comportamiento.

2.7 Taller.

Para cerrar la jornada, se procedió a estructurar mesas de trabajo con participación de los asistentes quienes, en seis grupos, dieron respuestas a dos interrogantes sobre las oportunidades institucionales para la puesta en práctica de la educación a distancia y sobre los indicadores de calidad a considerar para la certificación de un programa de postgrado en la modalidad a distancia. Posteriormente, se realizó la plenaria para conocer las conclusiones pertinentes a la tarea realizada.

Viernes 2 de marzo de 2012

(Mañana)

3.- Reunión Ordinaria No. 72 del Núcleo de Autoridades de Postgrado.

3.1 Acto de instalación. Palabras de bienvenida por la coordinadora del NAP, profesora Navidia García y la Directora General de Postgrado de la UCAB, profesora Magaly Vásquez González.

Aproximadamente a las 9:00 de la mañana, en las instalaciones de la Dirección de Postgrado e Investigación de la UCAB Extensión Guayana, se inició la 72 Reunión Ordinaria del NAP. La profesora Navidia García, Coordinadora, expresó su agradecimiento a las Autoridades, Rectorales y de Postgrado de esta institución por ceder sus espacios para celebrar el encuentro de las autoridades de postgrado a nivel nacional y por la esmerada atención recibida. También, para los profesionales ponentes y asistentes a la jornada del 01-03-2012, a quienes felicitó por la calidad del trabajo realizado.

Por su parte, la profesora Magaly Vásquez González, en su condición de Directora General de Postgrado de la UCAB, dio la bienvenida formal en nombre de las Autoridades Rectorales UCABISTAS. Expresó su deseo por el éxito en la sesión, tal como se había logrado en la jornada del día anterior. Resalta el hecho de la certificación de la institución cumpliendo los estándares de la norma ISO9001-2008 e informa que en este año 2012 se recibirá la auditoría para recertificarse, con participación de estudiantes y la sociedad. Agradeció la asistencia de las distintas autoridades nacionales.

3.2 Verificación del quórum reglamentario.

Se constató el quorum con la asistencia de 31 instituciones, por lo que se constituyó la sesión ordinaria.

3.3 Consideración del Acta de la Reunión No. 71 del NAP, celebrada en la Universidad de Carabobo.

Se leyó el acta de la Reunión No. 71. El profesor José Castrillo, UGMA, informó que había justificado por escrito su inasistencia. La profesora Vásquez aclaró que no se recibió tal comunicación. La profesora Rangel, UPEL, ratificó la necesidad de que se dirija una comunicación sobre la inadecuada diferenciación entre los grados académicos de maestría y especialización que hacen algunos entes públicos cuando ellos son equivalentes. Luego de estas observaciones el acta 71 fue aprobada.

3.4 Informe del Coordinador y del Secretario del NAP.

La profesora Navidia García, Coordinadora del NAP, justificó la inasistencia de la Secretaría del NAP, profesora Svetlana Loginow, por encontrarse fuera del país, así como la del profesor Norberto Maciel, quien por problemas de salud no pudo asistir Secretario Adjunto, por motivos de salud. Por tal razón, la profesora Haydée Páez, Coordinadora Adjunta, asumió esta función y no hubo informe de la Secretaría.

Continuó informando sobre la realización de los trámites pertinentes a la recepción del cargo de manos de la profesora Magaly Vásquez González, Coordinadora saliente del NAP. Notificó su visita, en compañía de la profesora Svetlana Loginow, Secretaria del NAP, a la Secretaría Permanente del CNU para presentarse como nuevas autoridades del Núcleo y entregar la invitación formal para asistir a la Reunión No. 72. Destacó la coincidencia de esta visita con la juramentación del Dr. Ovidio Charles como Coordinador Encargado del Consejo Consultivo Nacional de Postgrado. La Dra. Asalea Vanegas, Secretaria Permanente del CNU, presentó sus excusas por no poder asistir debido a compromisos contraídos con anterioridad. El Dr. Ovidio Charles se comprometió a hacer lo posible por asistir.

3.5 Participación del Coordinador Encargado del CCNPG, Dr. Ovidio Charles.

El Dr. Ovidio Charles no asistió.

3.6 Conformación de las comisiones del NAP.

Se estructuraron las siguientes comisiones: 1) Talleres: Profesora Gladys Rangel, UPEL coordinadora, Mauricio Villabona, UNY, y Emira Rodríguez, UDO, miembros. 2) Publicaciones: Magaly Vásquez González, UCAB, coordinadora, José Castrillo, UGMA, y Simón López, USB, miembros. 3) Selección de candidato NAP al CCNPG: Alberto Fernández, UCV, coordinador, Alexander Manzutti, UNEG, y María Arana, UBA, miembros.

La profesora Magaly Vásquez enviará por correo electrónico el instrumento diseñado para seleccionar las temáticas de las reuniones ordinarias. Recomienda que los miembros del NAP propongan los temas para que la Comisión los clasifique. Se acuerda el viernes 09-03-2012 como fecha tope para enviar las sugerencias.

En este punto, la profesora Lailen Bolívar, UPEL; propuso los siguientes temas: El Sistema Nacional de Orientación e Investigación Universitaria, la transformación curricular en estudios de postgrado, la educación a distancia, cómo llevarla a la práctica, la investigación como vinculación social, el servicio comunitario y los estudios de postgrado. El profesor Gustavo Soto, URU, propuso una nueva discusión del PEII y su inserción en la praxis investigativa en educación de postgrado.

Los representantes de UCV, UPEL, USB, UCAB sugirieron discutir sobre la investigación verde. El profesor Simón López señaló que hay temas recurrentes, permanecen vigentes aunque se hayan tratado en reuniones ordinarias, además, sugiere invitar a los funcionarios del MPPEU, MPPCTI para conocer los planes gubernamentales en la materia. El profesor Alberto Fernández, UCV, informó que hay 71 programas afectados por la reducción presupuestaria en materia de investigación, deserción, disminución de matrícula en programas de postgrado a dedicación exclusiva. Expresa su preocupación porque muchos programas cerrarán. Lo urgente rebasa lo importante, es necesario discutir estos temas.

Por su parte, la profesora Emira Rodríguez, UDO, recalca la autonomía presupuestaria que establece la Ley Orgánica de Educación (2009) en educación de postgrado, por ello no asigna presupuesto. Propone una reunión extraordinaria con los representantes gubernamentales, de aceptar éstos la invitación, las autoridades del NAP tendrían el compromiso de asistir. La profesora Navidia García indicó la conveniencia de realizarla en la ciudad de Caracas para propiciar la asistencia de los funcionarios.

Los profesores Gustavo Soto, URU y Néstor Añez, UNESUR, expresaron la conveniencia de unir esfuerzos con el Núcleo de CDCHT. La profesora Marielis Caridad, UNIOJEDA, expresó la necesidad de que la directiva del NAP establezca puentes con las instancias gubernamentales para conocer de sus planes en materia de educación de postgrado. El profesor José Castrillo, UGMA fue enfático al expresar que el NAP puede y debe solicitar la asistencia de las instituciones miembros a las reuniones convocadas. Igualmente, solicitar a los funcionarios gubernamentales que envíen su representante cuando no puedan asistir. Es importante informar al Dr. Ovidio Charles sobre la relevancia que tiene su presencia en las reuniones del NAP.

El profesor Ramón Paris, Escuela Nacional de Hacienda Pública, indica que es pertinente indagar sobre el número de programas autorizados a las instituciones gubernamentales para conocer la tendencia y objetivar la situación del silencio administrativo al respecto. La profesora Magaly Vásquez, UCAB, afirma que se debe ser proactivos en pro de lograr la presencia en las reuniones de los "ausentes permanentes". Finalmente, se acuerda realizar una reunión conjunta con el Núcleo de

CDCHT y las instancias gubernamentales. En caso de aceptación de estos últimos, se decidirá la fecha y lugar de la reunión extraordinaria.

3.7 Conformación de la Comisión para la propuesta por parte del NAP del candidato al CCNPG.

La profesora Magaly Vásquez leyó la gaceta oficial en la cual se designa al Dr. Ovidio Charles como coordinador ad-hoc del CCNPG hasta tanto se designen los integrantes de dicho Organismo. Se estructuró una comisión integrada por los profesores Alberto Fernández, UCV, como coordinador, Alexander Manzutti, UNEG, y María Arana, UBA, miembros, para estudiar las credenciales de los candidatos postulados por las instituciones. Cada institución debe postular un solo candidato. Se acuerda utilizar el mismo baremo del Núcleo de Vicerrectores Académicos para que haya coherencia y equivalencia en los resultados. El NAP oficiará a las autoridades de cada institución y enviará a la comisión el baremo en formato digital. Se acuerda el viernes 16 de marzo como fecha tope para recibir las postulaciones y el 30-03-2012 para obtener respuesta de la comisión.

3.7 Presentación de las conclusiones del Ciclo de Conferencias. Profesor José Carlos Blanco, Director de Postgrado UCAB-Guayana.

El profesor Blanco presentó las conclusiones del Ciclo de Conferencias, agrupando las disertaciones en cuatro tópicos: 1) Gestión de calidad en la Universidad. Experiencias UCAB y UNEG, 2) Retos de la educación a distancia, 3) Nuevo paradigma ético o tecnológico y 4) Competencias de los docentes como facilitadores de la educación a distancia.

3.8 Conclusiones del Taller

La profesora Arminda Zerpa, asesora del NAP, leyó las conclusiones del taller realizado el 01-03-2012, con base en las respuestas de los seis grupos de trabajo. Las consignó ante la secretaria del NAP.

3.9 Sedes y fechas de las reuniones del NAP año 2012.

Se acordó realizar la reunión No. 73 en la Universidad de Oriente, Núcleo Anzoátegui o Nueva Esparta, los días 12 y 13 de julio, y la Reunión No. 73 el 6 y 7 de diciembre en la Universidad Experimental del Sur del Lago, así como la Reunión Extraordinaria en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Caracas en la fecha que se determine.

3.10 Varios.

La profesora Arminda Zerpa, asesora del NAP, informó sobre la oferta de becas para estudios de postgrado de corta duración por parte del gobierno canadiense, además de siete programas no conducentes a grado académico. Mayor información en la página www.scholarship.gc.ca El profesor Simón López, USB, propuso invitar al Dr. Guillermo Vargas Salazar de la Universidad de Costa Rica, para alguna de las reuniones ordinarias del NAP y así conocer acerca de la Red Iberoamericana para la Acreditación de la Educación Superior, RIACES. El Dr, Vargas fue conferencista en el evento Universidad 2012 realizado en Cuba, al cual asistió el profesor López, disertando sobre la acreditación y calidad de la Educación Superior en América Latina, con base en las pautas utilizadas por las agencias acreditadoras.

La profesora Gladys González, INHRR, consignó el acta de la XXX Reunión de Directores de Postgrado realizada en el marco de la LXV Reunión del Núcleo de Decanos de las Facultades de Ciencias y Equivalentes, en la Facultad de Ciencia y

Tecnología de la Universidad de Carabobo, los días 24 y 25 de noviembre de 2011.

3.11. Entrega de certificados.

La Profesora Navidia García, en representación de los integrantes de la Directiva y de todos los asistentes e invitados, expresó nuevamente su agradecimiento a los participantes y en especial a la Universidad Católica Andrés Bello en la persona de su Directora General de Postgrado, profesora Magaly Vásquez González, por la organización de la reunión del Núcleo N° 72. Luego procedió a la entrega de los certificados correspondientes.

3.12 Clausura de la Reunión.

Agotada la agenda, la profesora Navidia García dio por terminada la sesión a las 12:27 de la tarde.